



**Facultad de Psicología**  
**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario

En el marco de la emergencia sanitaria establecida por Ley N° 27.541 y lo dispuesto por los Decretos de necesidad y urgencia 260/2020 del 12 de marzo de 2020, 297/2020 del 19 de marzo de 2020 y prorrogada por Decreto N° 325/2020 hasta el día 12 de abril de 2020 inclusive; se han establecido una serie de medidas tendientes a disminuir la propagación del Virus COVID-19, disponiendo el aislamiento social, preventivo y obligatorio que consiste en la abstención de concurrir a sus lugares de trabajo y el impedimento de desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación del contagio y la consiguiente afectación a la salud pública. Por lo expresado anteriormente y en función del buen funcionamiento de las cátedras se deja establecido que el Programa de la asignatura “Psicología” para dictarse a partir del año 2020, fue aprobado por Resolución N° 145/2020 D. Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología.

Pablo A. Banterla

Director General de Administración

Facultad de Psicología

UNR

P	R	O	G	R	A	M	A
		2	0	2	0		

## FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.

Secretaría de Asuntos Académicos - Facultad de Psicología U.N.R.

### 1. PRESENTACIÓN.

1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
(Código)

**03. Psicología**

1.2. COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA

Coordinación 1

1.3. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Mente, cuerpo, alma, psiquis, espíritu: horizonte semántico de la Psicología. El campo de la subjetividad como construcción histórica, social y cultural: sujeto y alteridad. La constitución del sujeto: ser - tener; alienación separación. Inconsciente y trama social. Conciencia e inconsciente como instancias de procesamiento de la representación: memoria, percepción, deseo, afecto, sentimiento, pensamiento, personalidad y carácter. El acto como sentido de la conducta humana, ética, ser y verdad. Regulación del ejercicio y áreas de aplicación de la Psicología: notas históricas y salud mental como derecho protegido.

1.4. CÁTEDRA

Única

1.5. CARGA HORARIA ANUAL (Teórico-Práctica – Práctica—PPS)

TEORICAS: 120 horas

Firma de Secretaría de Asuntos  
Académicos

## 2. PROFESOR A CARGO DE LA ASIGNATURA:

Prof. Titular Dr. Antonio S. Gentile

## 3. FUNDAMENTACION.

Programa de Psicología / 2019. Fundamentos. Cátedra: Prof. Dr. Antonio S. Gentile.

El programa de la asignatura despliega los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios de la carrera. El enunciado de esos contenidos pone de manifiesto una posición en el ámbito de la Psicología, determinando, en gran medida, la orientación que se le ha de imprimir a la enseñanza de la materia. Tanto los contenidos mínimos como los del programa muestran la relación horizontal de la asignatura con las restantes del primer año, como así también la vertical con el área psicoanalítica a la que pertenece. En conjunto se contribuye críticamente, en tres ejes de los contenidos curriculares básicos (R. 343/09 M.E.); a saber: procesos bio-psico-sociales, historia y ética y deontología de la profesión.

**Fundamento en la historia de la cátedra.** La asignatura Psicología, antes denominada “Teorías del sujeto” y originariamente, en 1984, “Problemática Psicológica”, que la Universidad Nacional de Rosario pusiera a mi cargo al obtener la cátedra por concurso en 1987, se ha consolidado durante tres décadas en un dispositivo de estudio, investigación y formación para los alumnos y el equipo docente. Inspirados en la obra y en la vida de Sigmund Freud nos hemos esforzado por sostener una indagación independiente y crítica comprometida con la búsqueda permanente del rigor científico y la excelencia académica.

En los contenidos de este programa, síntesis de lo antedicho, se despliega la idea fuerza que venimos sosteniendo desde el comienzo de nuestra práctica universitaria, a saber: la psicología que busca la acreditación científica en modelos que eliden la cuestión del sujeto se reduce a innumerables prácticas, débiles en sus fundamentos y regresivas en sus resultados en tanto promueven la adaptación y la tolerancia a formas cada vez más sofisticadas de alienación y malestar.

La alternativa es posible a partir de la indagación crítica que asume la subversión de la centralidad y unidad del sujeto a partir del descubrimiento freudiano del inconciente. La Psicología, como cualquier otra disciplina interesada en la subjetividad, no puede desentenderse de la verdad que promueve el Psicoanálisis: la existencia del inconciente determina el extrañamiento del sujeto del escenario íntimo de la conciencia y sus efectos inciden en el amplio campo de la conducta y del así llamado funcionamiento mental. El sujeto determinado por el inconciente cuestiona la razón y estructura del sujeto del conocimiento o “sujeto cognoscente” recuperado por la filosofía cognitivista.

**Articulación horizontal y vertical de los contenidos.** La relación horizontal es con materias del primer año de la carrera, especialmente con Desarrollos Psicológicos Contemporáneos, Lingüística y discursividad social y Problemática Filosófica. La unidad temática primera, y los primeros contenidos de la segunda expresan la relación, hecho que, por otra parte, recibe al alumno ofreciéndole un plano compartido de nociones. La relación vertical es con las asignaturas del Área del psicoanálisis por la orientación del programa que se manifiesta claramente en las unidades temáticas segunda y tercera. En este punto importa destacar que el objetivo pedagógico es que los alumnos asimilen que la existencia del inconciente ha determinado una nueva concepción del ser humano y una función sujeto que se muestra descentrada del eje tradicional del logos y la razón.

**Fundamentos de los contenidos del programa.** La *American Psychological Association*, (la más importante corporación mundial, científica y profesional, de los Psicólogos / as) considera que “la Psicología es el estudio de la conducta y de la mente humanas en todas las etapas de su evolución con el objetivo final de propender al bienestar de la persona humana”.

Con esta definición de la Psicología se intenta poner en concordia cosas heterogéneas e incluso, según la posición metodológica que se adopte, experimental o fenomenológica, contradictorias y hasta

antagónicas. Estudiando el estado del arte, por ejemplo en el tipo de contribuciones a los congresos internacionales, es posible verificar que “la conducta” pierde su delimitación epistemológica entre los objetos de la Sociología, la Antropología, la Etología, etc. En esto lo interdisciplinar se ha mostrado impotente para conformar un conocimiento integrado y superador. En cuanto a “la mente”, no existe acuerdo en la consideración de su naturaleza, ¿mente es el cerebro, o sus funciones, o metáfora de ambas cosas?; ni qué decir sobre “humana”, “bienestar” y “persona”. Así, el conocimiento que produce la Psicología contemporánea quizás pueda responder, de alguna manera, a las demandas de la sociedad pero está limitado por contradicciones en su andamiaje conceptual. Es un saber operatorio que se expresa en innumerables aplicaciones pero simbólicamente desarticulado. Muchos autores intentan salvar estos hechos postulando la conveniencia de referir a “*Psicologías*”, lo cual significa un nuevo modo de acordar, bajo el plural del nombre, la convivencia de cosas muy diferentes.

En consonancia con lo dicho, podría leerse lo establecido en la resolución 343/09 (BO 07/10/09), mediante la cual el Ministerio de Educación de la Nación fija, entre otras cosas, los contenidos curriculares básicos que se deben contemplar en la formación del psicólogo / a. En lo atinente a nuestra materia, en el apartado “Contenidos curriculares básicos”, punto A.2, se caracterizan los “procesos psicológicos” como el “conjunto de aspectos que integran las dimensiones conscientes e inconscientes del psiquismo, según diferentes modelos teóricos”. Estos “aspectos” se relacionan con: a) las condiciones de posibilidad y construcción del conocimiento; b) la dimensión dinámica del psiquismo y c) lo evolutivo a lo largo del ciclo vital. También, en el punto A.3, se incluyen: “procesos de subjetivación, individuación, personalización y socialización”; asentamos como indicación que, en todos estos “procesos” el sujeto es una unidad indivisa sostenida en la centralidad de las funciones y operaciones cognitivas, es decir, el tradicional sujeto cognoscente de la filosofía occidental.

Sin pretender adherirnos a paradigmas hegemónicos, ni a pseudo síntesis superadoras, ni a variantes generalistas, pensamos que frente a tal amplitud, es muy importante, para organizar un programa de estudios dirigido a los estudiantes del primer año de Psicología, **proponer un marco de referencia definido y coherente que nos posibilite orientarnos en la heterogeneidad conceptual de la disciplina.**

Tal marco referencial deviene de postular lo planteado más arriba: el descubrimiento del inconsciente determina todo el campo de la conducta y del “funcionamiento mental” del ser humano. En este sentido, es fundamental cómo es conceptualizado el sujeto que está en juego. El sujeto que viene determinado por la existencia del inconsciente corresponde a una función que se realiza en el decir –o habla o discurso- y que presupone necesariamente al otro y a la estructura del lenguaje. El sujeto será entendido como separado de la centralidad en que lo ubica la conciencia racional. Este es el núcleo conceptual de nuestro programa; ha sido indagado por el equipo de la cátedra en el curso de un proyecto de investigación acreditado en el Programa de Incentivos, titulado: “Conceptos psicoanalíticos en los fundamentos de la psicología” (2009/12). Y en el actualmente vigente: “Los conceptos “deseo” y “falo” en la conceptualización contemporánea de sujeto”.

El primer movimiento de nuestro programa será el reflexionar sobre la paradoja histórico-epistemológica de la disciplina, consistente en que los esfuerzos de la ciencia positivista no han podido desprenderse de los significados que durante siglos de reflexión filosófica se estratificaron en términos tales como mente, cuerpo, alma, espíritu, psiquis. El aceptado y difundido paradigma de las ciencias cognitivas, cuyos progresos en el estudio del cerebro son innegables, no ha podido desprenderse de conceptos metafísicos como mente.

Esta introducción posibilitará abordar la subjetividad como una construcción histórica, social y cultural; relativa y cambiante, hasta llegar a la idea de que la subjetividad no es la relación con “sí mismo”, sino que es la “intimidad” construida en la relación primaria con el otro. El sujeto se define, descentrado de la conciencia, en la dimensión de alteridad que articula el inconsciente como estructura primordial del psiquismo; vale decir, como sujeto escindido o dividido. Señalemos que el inconsciente freudiano definido como sistema primero y como lo psíquico real, es el nivel de otredad conformado por huellas, marcas, significantes, no ligados a significados, previo al sujeto y mediado siempre por el otro como semejante. La relación con el otro, como semejante y como estructura previa al sujeto, es constitutiva; por eso la importancia que adquiere el lenguaje y el deseo en la subjetividad. El sujeto, así entendido, será puntuado siguiendo la diacronía de sus etapas evolutivas y las fases lógicas de su

constitución: alienación / separación; ser / tener.

Los comúnmente llamados procesos psicológicos, básicos y superiores, serán significados a partir de considerar la conciencia y el inconsciente como instancias de procesamiento de la representación del sujeto para sí y en el mundo; tomará este sentido el estudio de: memoria, percepción, deseo, afecto, sentimiento, pensamiento, personalidad, carácter. Se destacará que la conducta humana, a diferencia de otro tipo de reacción, es un acto cuyas condiciones y consecuencias son inseparables de la pregunta por la verdad y de la valoración ética.

Finalmente, las notas históricas y las consideraciones actuales sobre el ejercicio y las áreas de aplicación de la Psicología, más las consecuencias de considerar la salud mental como derecho protegido, poseen el valor de motivar a los alumnos a reflexionar sobre el perfil profesional del título que obtendrán al concluir sus estudios. El proceso de profesionalización de la psicología en nuestro país y las nuevas condiciones y posibilidades que abren leyes como la de Salud Mental, entre otras, incentivan debates reveladores de la inserción ética de la práctica profesional de los psicólogos.

**Las instancias de estudio acompañado (IDEA).** Conforman un tiempo y espacio destinado al acompañamiento del trabajo investigativo y de estudio de quien lo requiera o a quien se lo recomiende el equipo docente. Apunta a la recepción y seguimiento de las dificultades que se pudieran presentar, teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno/a, en alcanzar los objetivos de la formación impartida por nuestra cátedra (ver punto 4). Para facilitar el acceso de todos los estudiantes de la cátedra a esta instancia, IDEA funcionará en cada uno de los tres turnos y estará a cargo de los Profesores Adjuntos.

#### **4. OBJETIVOS** (en términos de competencias a lograr por los alumnos y/o de actividades para las que capacita la formación impartida).

**OBJETIVOS GENERALES:** tanto estos como los objetivos específicos se proponen teniendo en cuenta que la asignatura es una de las del primer año de la carrera. En el plano cognitivo: incorporar y distinguir los conceptos; reconocer y comprender las diferencias entre los distintos enfoques; enriquecer las competencias simbólicas. En el plano procedimental: lograr un modo de expresión de los pensamientos correcto y eficaz tanto oral como escrito. En lo actitudinal: valorizar el estudio como un trabajo, individual y grupal, formador de nuevos lazos sociales y transformador del propio ser (por aquí transcurre lo que caracteriza al “estudiante universitario”).

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** En lo cognitivo: poder explicar los conceptos que caracterizan el campo de la subjetividad; reconocer la dimensión dinámica del sujeto que deviene de la definición sistemática y estructural del inconsciente; abordar los procesos psicológicos como procesos de representación derivados de la dialéctica sujeto – lenguaje – cultura. En lo procedimental: incorporar la lectura de libros; hacer trabajos escritos con el formato de los informes de investigación. En lo actitudinal: puesta en valor del producto del trabajo intelectual como una contribución a la propia formación y a la de los demás; introducir al sentido del perfil profesional del egresado; como al de la profesión considerada de “interés público”; dimensión ética en la práctica profesional.

#### **5. MODALIDAD DE TRABAJO EN LA FORMACIÓN TEÓRICA** (Teóricos, Trabajos Prácticos)

**Teóricos. Trabajos Prácticos.** La modalidad de los trabajos prácticos es el privilegio de las prácticas de lectura (reconocimiento, análisis del texto, conclusiones) y la posterior escritura de un breve informe sobre el trabajo textual. Como inicio en la elaboración de un escrito académico, se orienta la confección de monografías sobre asuntos del programa de estudios.

**6. MODALIDAD DE TRABAJO EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA** (Monografías, informes escritos, observaciones, entrevistas, encuestas, sondeos de opinión, trabajos de evaluación psicológica, estudios de casos, investigación, trabajos de campo, cámara gesell, ateneos clínicos, laboratorio, otros)

-

## 7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE POR UNIDAD TEMÁTICA.

<b>UNIDAD TEMÁTICA:</b> Primera.					
CONTENIDOS: Un recorrido acotado en la historia de las ideas de la relación entre <i>cuerpo y alma</i> ; significados de <i>psiquis, mente, espíritu</i> . Platón. Aristóteles. El <i>espíritu como pneuma</i> en la Edad Media. El racionalismo moderno. El empirismo inglés. E. Kant. A. Comte. La cosmovisión positivista. Biofísica. Psicofísica. Psicoanálisis: ruptura y originalidad en S. Freud. La fenomenología. La mente en la era de la computadora.					
<b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
<b>AA.VV</b> Carpio, A. P.	<b>Escritos profesores de la cátedra I,II,III y IV</b>	2ª	Rosario Bs. As.	Glauco	2019 1995
Makari, G.	Principios de filosofía. (c. 5, 6, 7, 8 y 9 (s 2) Revolución en mente. (1ª p: 1, 2 y 3)	1ª	Barcel.	Sexto P.	2012
<b>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Gadamer, H-J	El inicio de la filosofía occidental.	1ª	Barcel.	Paidós	1995
Robinson, D.	Historia crítica de la Psicología	1º	Barcel.	Salvat	1982

7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE  
(Continuación).

<b>UNIDAD TEMÁTICA:</b> segunda.					
<p>CONTENIDOS: Conclusiones de los temas de la unidad anterior relativas a la emergencia histórica de los conceptos de: ser humano, persona, sujeto que conoce (cognoscente), conciencia. Hipótesis y mitos sobre el surgimiento de la sociedad y la cultura. Lenguaje y prohibición del incesto. El sujeto entre naturaleza, lenguaje y cultura. La no equivalencia entre psiquismo y conciencia. Los tres sistemas psíquicos; el inconciente, estructura abierta, como lo psíquico verdaderamente real. El Yo como forma de identidad del sujeto (individuo, persona) no es una unidad sino que está estructuralmente dividido. Las tres divisiones de la personalidad psíquica. La división como marca que define al sujeto psíquico. Modos y tiempos de la constitución subjetiva: la preponderancia de la imagen: consecuencias; la pre existencia del lenguaje: la alteridad; ser sexuado: alienación y separación, ser y tener. El mito de Edipo y el lugar central del deseo en la subjetividad. La definición de sujeto en función del Yo, del otro como semejante y de lo otro como estructura simbólica. El sujeto de la enunciación: lo que excede a la comunicación y es propio de lo humano. Síntesis: función de la ley o la regla; identificación e ideales, función de la cultura.</p>					
<b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Benveniste, E.	Problemas de lingüística general. T I (5y7) T II (4 y 5).	6 <sup>a</sup>	México	S. XXI	1985
<b>AA. VV.</b>	<b>Escritos de los profesores de la cátedra: V, VI y VII</b>		Rosario	S / e	2019
Changeux, JP y Ricoeur, P.	Lo que nos hace pensar. La naturaleza y la regla (III, IV y VI)	1 <sup>a</sup>	Barcel.	Península	1999
Freud, S.	Sobre Psicoanálisis (1911)	1 <sup>a</sup> reed	Bs. As	Amorrort	1986
Freud, S.	El chiste y su relación con el inconciente. T. VIII (pto. V)	1 <sup>o</sup> r1 <sup>o</sup> e	Bs. As	Amorrort	1986
Freud, S.	La interpretación de los sueños. T V(c 5y7)	6 <sup>ar</sup> 2 <sup>ae</sup>	Bs. As	Amorrort	1975
Freud, S.	Introducción al narcisismo. T XIV	1 <sup>a</sup>	Ídem	S.Rueda	1953
Freud, S.	Psicología de las masas y..T XVIII (1, 7y8)	5 <sup>ar</sup> 2 <sup>ae</sup>	ídem	Amorrort	1993
Freud, S.	La organización genital infantil. T XIX	Ídem	ídem	Ídem	Ídem
Freud, S.	Algunas consec psíqu de la dif sexual. Íd ant	Ídem	ídem	Ídem	Ídem
Freud, S.	El malestar en la cultura. T XXI (2, 3, 5 y 6)	1 <sup>ar</sup> 1 <sup>ae</sup>	ídem	Ídem	1986
Freud, S.	Nuevas conferencias... T XXII; ( 31 <sup>a</sup> )	3 <sup>ar</sup> 2 <sup>ae</sup>	ídem	Ídem	1993
Girard, R.	La violencia y lo sagrado.	1 <sup>a</sup>	ídem	Anagrm	1995
Lacan, J.	La subversión del sujeto. Escritos I	4 <sup>a</sup>	México	S. XXI	1976
Spitz, R.	La formación del yo.	1 <sup>a</sup>	Bs. As	CEdeAL	1968
<b>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Bauman, Z.	Amor líquido. Acerca de la fragilidad de ...	6 <sup>ar</sup> 1 <sup>ae</sup>	Bs. As	FdeCE	2007
Gentile, A; Cottone, S y Greca, C. (comps)	La Psicología en el diván. Ensayos críticos al saber psicológico.	1 <sup>o</sup>	Rosario	UNR-E	2012



7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE  
(Continuación).

**UNIDAD TEMÁTICA:** tercera.

**CONTENIDOS:** Recuperación de los contenidos vinculados con los de esta unidad estudiados en las anteriores. Soportes del sujeto. Memoria y percepción como base para la dinámica psíquica. Definiciones. Tipos de memoria; modelos de funcionamiento superiores de las formas de reminiscencia. La percepción; distintos niveles que no la reducen a lo visual. Memoria y percepción en relación con la conciencia. La conciencia, su importancia y definiciones sobre su entidad; conciencia, percepción y lenguaje. La representación; definición, componentes, importancia para la relación del sujeto con-sí y con-el-mundo. El deseo como condicionante del campo de la motivación: definiciones y dinámica, importancia en la subjetividad actual. Lenguaje y pensamiento, la complejidad de su relación en el universo simbólico. Afecto; sentimientos; personalidad y carácter: definiciones; la inestabilidad como rasgo característico y el efecto modulador que ejercen los ideales (políticas) socio – culturales.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA**

AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Ansermet, F. y Magistretti, P.	A cada cual su cerebro. Plasticidad neuronal e inconiente.	1ª	Bs.As.	Katz	2006
Belichón, M; Rivière, A. y ot.	Psicología del lenguaje. Investigación y teoría (c 5: 7,8 y 9; c 11:1 y c 14)	3ª	Madrid	Trotta	1996
Bleichmar, S.	Inteligencia y simbolización.	2ª	Bs. As.	Paidós	2010
Changeux, J-P y Ricoeur, P.	Lo que nos hace pensar. La naturaleza y la regla. (III, IV y VI)	1ª	Barcel.	Penínsu- la	1999
Dennett, D.	La conciencia explicada. Una teoría interdisciplinaria.	1ª	Barcel.	Paidós	1995
Draaisma, D.	Las metáforas de la memoria. Una historia de la mente.	1ª	Madrid	Alianza	1998
Kandel, E.	En busca de la memoria. El nacimiento de una nueva ciencia de la mente.	1ª	Bs. As.	Katz	2007
Myers, D.	Psicología (c: 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12)	9ª	BA/Ma drid	EMPana mericana	2011

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA**

AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Meyer, C.	Los nuevos Psi. Lo que hoy sabemos sobre la mente humana (c 3, 4 y 8)	1ª	Bs. As.	Sudameri cana	2010
Nevid, J.	Psicología. Conceptos y aplicaciones.	3ª	México	Cengage	2011

7. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE  
(Continuación).

<b>UNIDAD TEMÁTICA:</b> cuarta.					
<p>CONTENIDOS: Regulación del ejercicio profesional y áreas de aplicación de la Psicología. Definición de "perfil profesional". Incumbencias del título y normas de la profesión: notas históricas y situación actual. La salud mental, historia de la configuración del campo en la Argentina; la definición actual de la salud mental como derecho protegido. Leyes nacional y provincial de salud mental: lugar y función de los psicólogos. Ampliación de derechos: matrimonio; identidad sexual: nuevas configuraciones subjetivas y nuevos temas para la investigación y la práctica profesional.</p>					
<b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO
Anónimo	Ley 26657 Protección del derecho a la SM	B. Ofic	Bs. As.	IdelaN	2010
Anónimo	Res. 343/09. M.deE. Anexo V: Incum. Títul	B. Ofic	Bs. As.	ídem	2010
AUAPSI	La formación en Psicología.	1ª	Crdba	Enctro.	2012
Carpintero, E y Vainer, A.	Las huellas de la memoria II. Psicoanálisis y salud mental en la Argentina '60 y '70.	1ª	Bs.As.	Topía	2005
Cottone, S.	Construcción del campo de la salud mental en Argentina. Apuntes históricos.		Rosario	S / e	2019
Gentile, A.S.	Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología.	1ª	Rsro	F. Ross	2003
Gentile, A.S.	Políticas estatales y ejercicio profesional de la psicología en Argentina, 1950 - 2011		Mede-llín.	XXXIII CIP	2011
<b>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</b>					
AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	LUGAR	EDITORIAL	AÑO

## 8. REGIMEN DE CURSADO Y EVALUACION ESTABLECIDO POR LA CATEDRA.

### 8.1 CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN (trabajos requeridos, aprobación, asistencia, etc.) Y CARGA HORARIA PARA LA MISMA.

1) Asistencia al 75% de los trabajos prácticos. 2) Aprobar todos los exámenes parciales. 3) Cumplir, elaborando y entregando en tiempo y forma, con todos los trabajos prácticos que se asignen. 4) Cumplir con las instancias de tutoría, a cargo de los Profesores Adjuntos, cuando el alumno lo necesite y/o así lo determine el equipo docente.

### 8.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN Y CARGA HORARIA OBLIGATORIA PARA LA MISMA. (si existiese)

1) Asistencia al 75% de los trabajos prácticos. 2) Aprobar todos los exámenes parciales sin haber recuperado ninguno y habiendo obtenido una calificación mínima de muy bueno (8) en cada uno.

### 8.3 EXAMEN FINAL.

**ALUMNOS REGULARES:** (Indicar si es **oral o escrito** y otras modalidades que adopte la cátedra). El examen final es oral. En algunos turnos la cátedra podrá tomarlo escrito.

**ALUMNOS LIBRES:** (Indicar si la cátedra exige algún requisito previo al examen y en caso afirmativo describir). El examen final consiste en una prueba escrita que debe ser aprobada y a continuación otra oral que también debe aprobarse. La cátedra no exige requisito previo al examen.

## 9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN: (Desarrollos investigativos y de extensión de la cátedra en los que participen alumnos)

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Código:** 1 PSI362. **Título:** “Los conceptos psicoanalíticos “deseo” y “falo” en los fundamentos de una nueva concepción del sujeto”. **Objetivos:** Contribuir a que el tema y sus derivaciones se tengan en cuenta en las investigaciones y enseñanza del psicoanálisis y las ciencias sociales relacionadas. Fundamentar la tesis de que el psicoanálisis participa en la producción de subjetividad, y que, S. Freud inventó una nueva representación del sujeto. Recorrer las principales definiciones y atributos del sujeto, a partir de un recorte de la historia de las ideas del racionalismo occidental. Contribuir a la crítica razonada de la Psicología oficial.

**PROYECTOS DE EXTENSIÓN**-----

**FIRMA**

**Y ACLARACION del Prof./a a cargo de la signatura**

**10. ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE UD. CREA PERTINENTE.**

**COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (Prof. Titular, Asociado, Adjunto, JTP y Ay1º).**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dedicación</b>
Antonio S. Gentile	Prof. Titular	Simple
Soledad Cottone	Prof. Adjunta	Semi exclusiva
Marcelo A. Frazzetto	Prof. Adjunto	Semi exclusiva
Lidia S. Kieffer	Prof. Adjunta	Semi exclusiva
Eduardo Barisonzi	JTP	Semi exclusiva
Hugo Basquín	JTP	Semi exclusiva
Hernán Cornejo	JTP	Semi exclusiva
Mariel Chaperó	JTP	Semi exclusiva
Sergio García de la Cruz	JTP	Semi exclusiva
Cecilia Greca	JTP	Semi exclusiva
Nélida Magdalena	JTP	Semi exclusiva
Rodrigo Di Cosco	JTP	Semi exclusiva
Leticia Boggio	JTP	Semi exclusiva
Viviana Balenzuela	JTP	Simple
Andrés Zorrilla	JTP	Simple
Marisa Chamorro	Auxiliar de 1ra.	Simple
Melisa Barrera	Auxiliar alumna	S / Dedic.
Lara Persig	Auxiliar alumna	S / Dedic.

**10. a. POSICIONES ACADEMICAS DEL EQUIPO DOCENTE.**

Antonio Gentile: Profesor Titular concursado. Investigador Principal Carrera del

Investigador Científico UNR. Doctor UNR. Categoría docente-investigador: I.

Soledad Cottone: Profesora Adjunta. Especialista en Psicología Clínica, Social y Comunitaria, UNR. Doctoranda, UNR.

Marcelo Frazzetto: Profesor Adjunto concursado. Especialista en Psicología Clínica, Social y Comunitaria, UNR. Doctor, UNR.

Lidia Kieffer: Profesora Adjunta concursada. Magíster en Psicoanálisis, UNR.

Eduardo Barisonzi: Profesor Jefe de Trabajos Prácticos concursado. Profesor de Historia de la Psicología y de Escuelas Psicológicas Contemporáneas, en IUNIR.

Hugo Basquín: Profesor Jefe de Trabajos Prácticos concursado. Magíster en Psicoanálisis, UNR.

Hernán Cornejo. Profesor Jefe de Trabajos Prácticos concursado.

Mariel Chaperó: Profesora Jefa de Trabajos Prácticos concursada. Doctora, UNR.

Sergio García de la Cruz: Profesor Jefe de Trabajos Prácticos concursado. Especialista en Psicología Clínica, Social y Comunitaria, UNR. Doctorando, UNR.

Cecilia Greca: Profesora Jefa de Trabajos Prácticos concursada. Magíster en Psicoanálisis, UNR.

Nélida Magdalena: Profesora Jefa de Trabajos Prácticos concursada. Magíster en Psicoanálisis, UNR.

Rodrigo Di Cosco. Psicólogo. Profesor Jefe de Trabajos Prácticos. Miembro del Centro de Estudios de Historia del Psicoanálisis en Argentina (CEHPA).

Leticia Boggio. Psicóloga. Profesora Jefa de Trabajos Prácticos. Cursante Carrera de Especialización de Pos grado. UNR.

Viviana Balenzuela. Psicóloga. Profesora Jefa de Trabajos Prácticos. Doctoranda, UNR.

Andrés Zorrilla. Psicólogo. Profesor Jefe de Trabajos Prácticos.

Marisa Chamorro. Psicóloga. Profesora Auxiliar docente de 1ra. Doctora, UNR.

Melisa Barrera. Auxiliar docente alumna. Estudiante carrera de Psicología. Miembro del Centro de Estudios de Historia del Psicoanálisis en Argentina (CEHPA).

Lara Persig. Auxiliar docente alumna. Estudiante carrera de Psicología UNR.